

SR. D. JUAN VICENTE HERRERA CAMPO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN  
CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Salamanca, 29 de octubre de 2018

La Generalidad de Cataluña mantiene indebidamente en su poder documentos del Archivo General de la Guerra Civil Española. Para exigir su devolución, la sociedad civil se ha movilizado a través de la Asociación Salvar el Archivo de Salamanca. Igualmente, se ha creado alarma social con las recientes noticias de una posible salida de nuevos documentos.

Creemos que no es justo ni suficiente que los ciudadanos de a pie lleven el peso de una reclamación que beneficia al conjunto de castellanos y leoneses y españoles, en general.

Por ello, solicitamos de las Cortes de Castilla y León el apoyo al Manifiesto que adjuntamos, que exige al Gobierno de España el cumplimiento de la Ley y la Sentencia del Tribunal Constitucional, relativas al Archivo General de la Guerra Civil Española.

Un Manifiesto similar ya contó entre los años 2014 y 2017 con el apoyo de diez partidos políticos, entre ellos todos los mayoritarios, además de representantes de familias afectadas y diversas entidades culturales, así como del Ayuntamiento de Salamanca, de las Cortes de Castilla y León y del Senado de España, entre otras Instituciones. A diferencia de aquel Manifiesto, la solicitud va dirigida al Ministerio de Cultura en vez de a la Generalidad de Cataluña, en virtud de Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Consideramos necesario un pronunciamiento de las Cortes de Castilla y León en defensa de la integridad del Archivo General de la Guerra Civil Española y el estricto cumplimiento de la legalidad.

El próximo Pleno de las Cortes de Castilla y León debe ser el marco para un acuerdo histórico, en forma de una Declaración Institucional, en busca del bien común de todos los castellanos y leoneses y todos los españoles, por encima de intereses particulares de cada Grupo Parlamentario representado. Así os lo solicita la Asociación Salvar el Archivo de Salamanca.

Cordialmente,



Policarpo Sánchez de la Iglesia